

SESIONES ORDINARIAS

2003

ORDEN DEL DIA N° 2849

COMISIONES DE TRANSPORTES Y DE OBRAS PUBLICAS

Impreso el día 24 de octubre de 2003

Término del artículo 113: 4 de noviembre de 2003

SUMARIO: **Rutas** nacionales 35 y 259, en las primarias de Córdoba, Buenos Aires y Chubut. Realización de obras viales.

1. – **Alarcia**. (3.181-D.-2003.)
2. – **Cisterna y otros**. (3.301-D.-2003.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas han considerado los proyectos de declaración de la señora diputada Alarcia y de los señores diputados Cisterna y otros por los que se solicitan al Poder Ejecutivo diversas obras viales en las provincias de Córdoba, Buenos Aires y del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, disponga las siguientes obras viales:

1. – Reparación de la ruta nacional 35 que une la localidad de Holmberg y Huinca Renacó, de la provincia de Córdoba, y finaliza su recorrido en la localidad de Bahía Blanca, de la provincia de Buenos Aires.

2. – Pavimentación y mantenimiento del tramo de 36 kilómetros aproximadamente de la ruta nacional 259, que une la localidad de Trevelín, provincia del Chubut, con la frontera de la República de Chile.

Sala de las comisiones, 16 de octubre de 2003.

*Zulema B. Daher. – Alejandro M. Nieva.
– Hugo D. Toledo. – Héctor L. Moray.
– Marcela A. Bianchi Silvestre. –
Miguel R. Mukdise. – Alfredo A.*

Martínez. – Elsa S. Quiroz. – Elda S. Agüero. – Martha C. Alarcia. – María del Carmen Alarcón. – Roque T. Alvarez. – Miguel A. Baigorria. – Sergio A. Basteiro. – Liliana A. Bayonzo. – Mauricio C. Bossa. – Héctor J. Cavallero. – Stella M. Córdoba. – José C. Cusinato. – Dante Elizondo. – Gustavo E. Gutiérrez. – María E. Herzovich. – Elsa Lofrano. – Antonio A. Lorenzo. – Julio C. Moisés. – Juan C. Olivero. – Marta Y. Palou. – Tomás R. Pruyas. – Olijela del Valle Rivas. – Luis A. Sebriano. – Hugo G. Storero. – Ovidio Zúñiga.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas al considerar los proyectos de declaración de la señora diputada Alarcia y de los señores diputados Cisterna y otros, y no habiendo objeciones que formular aconsejan su aprobación.

Zulema B. Daher.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de la Dirección Nacional de Vialidad, disponga la urgente reparación de la ruta nacional 35 que une las localidades de Holmberg y Huinca Renacó, de la provincia de Córdoba, y finaliza su recorrido en la localidad de Bahía Blanca, de la provincia de Buenos Aires.

Martha C. Alarcia.

2

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Dirección Nacional de Vialidad, dispon-

ga las medidas necesarias a fin de proceder a la pavimentación y mantenimiento del tramo de 36 kilómetros aproximadamente de la ruta nacional 259, que une la localidad de Trevelín, provincia del Chubut, con la frontera de la República de Chile.

Víctor H. Cisterna. – Gustavo D. Di Benedetto. – María T. Lernoud.